

# La Océania Española.

Año X.

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 32. La correspondencia al Director D. José Felipe del Pan, 6 al Ad. ministrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — **Martes 8 de Junio de 1886.**

Suscripción.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 10. Avísos.—Preferentes, 4 1/2 cts. lineas. Los de la cuarta plana, 4 1/2 cts.—Comunicados y Mortuarias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 129.

**Vapor-correo ESPAÑA.**  
Saldrá para Singapur, el jueves 10 á las nueve de la mañana.  
Admite carga y pasaje.  
José Reyes.

**Vapor ANTON.**  
Se espera el domingo y saldrá el miércoles 9 del corriente, para Hong-kong y Emuy.  
Admite carga y pasaje.  
José Reyes.

**Para Bulloio.**  
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 12 del actual, haciendo escalas en Antique, Bacod y Cápiz.  
Para carga y pasaje acúdase á Maclod y comp.

**Vapor HERMINIA.**  
Saldrá para Bula, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 9 del actual, á las doce de la mañana.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y C. a

**Para Aparri.**  
El vapor REMUS saldrá para dicho punto, el jueves 10 del actual, á las diez de la mañana.  
Para carga y pasaje acúdase á Maclod y comp.

**Vapor ORDOÑEZ.**  
Saldrá para Boac y Cebú, el jueves 10 del actual á las doce del día.  
Admite carga y pasaje.  
N. Font.

**China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD.**  
**VAPOR ZAFIRO.**  
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 9 del actual, á las cuatro de la tarde.

**VAPOR ESMERALDA.**  
Se espera el jueves 10 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.  
Para carga y pasaje acúdase á Peete, Hubbell y comp. Agentes.

**42-S. JACINTO-42**  
Cromos propios para colección y de última novedad.  
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

**Domicilio y bufete.**  
Trasladando el que suscribe (Abogado) los suyos del 15 al 20 de este mes á intramuros calle de Palacio núm. 37, desde luego tiene el gusto de ofrecerlos á sus amigos y clientes.  
ph12] José L. Palma.

**COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.**

El vapor ANADYR, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 10 de Junio y de Singapur el 17 de Junio.  
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 9 de Junio en combinación con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.

**De Manila á Marsella**  
con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosos.  
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acúdase á M. Henry, ph

**Muelle del Rey núm. 1.**  
**IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.**  
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

**A. MONASTERIO. MEDICO.**  
Se ha trasladado á la calle de Magallanes 32. pmjh

**PAPEL LEGITIMO**  
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.  
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42, (Binondo) ph

**Cemento de superior calidad.**  
Sosa cáustica. 2.p3  
Venden Rosario 24. C. HEINSZEN Y C.a

**LETRAS SOBRE ESPAÑA GIROS POR TELEGRAMA**  
Avisándose al domicilio de los interesados.  
Batlle hermanos y comp.  
Escolta 18, entrada por el Bazar de Europa. p1

**Los que suscriben han recibido recientemente una pequeña partida de la INMEJORABLE CERVEZA BLANCA marca A (colorada) en barricas de 7 docenas medios tarros y en medias botellas. La detallan á precios muy económicos.**  
Manila 1.º de Junio de 1886.  
Findlay Richardson & C.º

**Casa espaciosa en el campo.**  
En Paco calle Real núm. O, inmediato á la Concordia.  
Razon en la Ermita calle de San Luis última casa hacia el mar. p1

**Se alquila**  
la casa núm. 12, calle David, con sus bodegas, ó separadamente. Informar, Isla Romero 14, entresuelo. ph

**FELIX ULLMANN**  
7-CALLE ANLOGAU-7.  
**RAMO DE JOYERIA PLATA Y NIKEL.**  
Relojes de plata legítimos de Londres con sus correspondientes certificados firmados pp. J. R. Lozada.—F. del Riego ... \$ 22'50  
Relojes de plata superiores de Thos Russell & son de Liverpool desde ... \$ 30'00  
Relojes de plata remon-toir con garantía desde ... \$ 9'00  
Relojes de níquel ... \$ 2'75  
Relojes de níquel con garantía ... \$ 3'75  
Relojes de níquel superior ... \$ 5'00 pdmjh

**Tinta de imprenta superior.**  
En latas de 4 kilos.  
Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de La Océania Española, Real Manila 39.  
También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

**GABINETE MEDICO-QUIRURGICO**  
**Doctor Liedó,**  
Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer  
CALLE DE SAN JACINTO NUM. 83.

Consulta general y especial.—Curación de las enfermedades de la mat. ---Horas, de nueve á doce de la mañana.  
**HONORARIOS.**  
Enfermedades generales. Visita \$ 0'50.—Curación \$ 0'50.  
Enfermedades de la matriz. Visita \$ 1.—Curación \$ 1.  
Se recibe gratis á las pobres enfermas de la matriz. ph

**PARA REALIZAR.**  
Se venden en muy bajo precio en Mandalayan donde estuvo la fábrica **MANILA YENGARIE.**  
BOMBAS DE VAPOR VERTICALES muy potentes y á propósito para riegos de terrenos.  
CENTRIFUGA para sacar el azúcar de 26 pulgadas diámetro, en buen estado de uso.  
TANQUES DE HIERRO DULCE, plancha de 1/2 pulgada de grueso, para depósitos de miel, aceite etc. ó para algives.  
FILTROS TAYLOR ó de sacos para filtrar el azúcar.  
VIGAS DE HIERRO DULCE de 6 metros de largo por 0,62 de alto; de 8,83 metros de largo por 0,80 de alto etc. á propósito para puentes sobre esteros etc.  
Para informes en Manila, Smith, Bell y Ca ó en Mandalayan, frente á Santa Ana. ph

**REALIZACION**  
**Acido Muriático**  
A \$ 1  
Tarro de cabida de 2 galones. Una de las numerosas aplicaciones que tiene dicho ácido es la de servir, mezclado con agua, para limpiar los pisos de baldosas y ladrillos devolviéndolos su color rojo subido.  
Diluido quita tambien las manchas de aceite y grasa del marmol sin alterarlo.  
Se despacha en Mandalayan donde estuvo la fábrica "Manila Yengarie".  
Para pedidos de importancia pueden dirigirse á Smith, Bell y C.a h13j

**Música y libros.**  
Calle Echague núm. O, frente al Teatro Filipino. h13j

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

**Junio, tiene 30 dias.**

**Santo del dia.**

**8 MARTES.**—San Maximino y San Severino obispos confesores San Salustiano y San Victorino confesores.

**Santo de mañana.**

**9 MIERCOLES.**—San Primo y San Feliciano mártires, y Santa Pelagia vírg. y mr.

**10 JUEVES.**—S. ANTONIO. EN VIRGO, A LAS 3-30 m. tarde. Sale el sol á las 5 h. 30', y se pone á las 6-28.

## Parte Militar.

**GOBIERNO MILITAR.**

*Servicio de la plaza para el 8 de Junio de 1886.*

**PARADA.** Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. José Díaz Varela.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Juan Ferrá.

**HOSPITAL Y PROMOCIONES.** núm. 1.—OFICIAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 1.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

**GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.**

*Manila 6 de Junio de 1886.*

El día 13 del presente mes á las siete y media de su mañana se presentarán en la sargentería Mayor de esta Plaza, los sargentos, cabos y soldados retirados con el fin de que cada clase cambie la que le ha de representar en la elección de habilitado para el año económico próximo venidero de 1886 á 87, á tenor de lo dispuesto por el Excmo Sr. Capitan general en 10 de Junio de 1876.

De órden de S. E.—El C. T. C. Sargento mayor interino, José Prego. 3

## Agenda.

**CORREOS.**

**ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.**

Por el vapor inglés Zafiro, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 9 del actual á las cuatro de su tarde, esta Central remitirá á las dos de la mañana, la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacifico.

Manila 7 de Junio de 1886.—Teodoro Robles.

**Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija,** á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro, Tunasan, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

**Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija,** á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Pora, Tarlac, Bataan, Orani, Correidor, Zamboales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

**ADUANA DEL 7 DE JUNIO DE 1886.**

**IMPORTACION.**

**ESPAÑA. DE SINGAPORE.**

A. Germann y comp.—caja 4 kgs. plumas de ave para sombreros, 21 sombreros, 3730 kgs. adornos interiores.

Angel Ortiz.—10 cjs. 596 kgs. jamones en achara, 35 id. 840 id. mantequilla, 6 id. 190 id.

Smith Bell y comp.—5 cjs. 42 litros coñac. José Reyes.—10 bultos 264 kgs. hierro forjado en manufacturas finas.

**ZAFIRO, DE HONG-KONG.**

Smith Bell y comp.—2 cjs. 12 kgs. jamones, 26 kgs. harina de avena en latas, 2 1/2 kgs. queso.

**ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL.**

Martin Bucke.—20 barriles 4570 kgs. hierro forjado en manufacturas ordinarias.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

**ENTRADAS DE ALTA MAR.**

De Liverpool y escalas, en 5 dias del último punto (Singapore), el correo "España," de 1836 toneladas, su capitán D. J. M.ª San Pedro, con general: Compañía general de Tabacos.

## Manila 8 de Junio de 1886.

**ESTADISTICA**

V.

Hasta 1840 el comercio interior de Filipinas era escaso: se le podía considerar limitado á muy corto sobrante de productos de la tierra de unas ú otras provincias, á cambio de manufacturas, que tambien en las mismas se elaboraban en grandes cantidades, por lo general, de calidad excelente, que han ido desapareciendo en su mayor parte por efecto de la importacion de similares extranjeras, mas baratas pero tambien peores en las clases corrientes, con las cuales un activo y hábil comercio exportador iba desarrollando el doble negocio que desde entonces hace.

Ambos Ilocos, Union, Batangas, Camarines, Albay y todas las Visayas, producian algodón y otras clases de filamentos muy buenos, con los cuales se hacian tejidos de gran resistencia y algunos de vista y condiciones muy aceptables, en las mismas provincias y en muchas otras, finos algunos á medida de las exigencias de los compradores, como que en ellos se empleaban las mezclas de seda, púa, abacá lupiz etc. etc. y otros bastos, pero tan resistentes, que su duracion compensaba con creces el mayor costo, y se puede asegurar que la gente de sementera vestía mejor que ahora.

El guingon y rayadillo que se usan hoy para uniformes del Ejército, tejidos muy endebles por su economía de primera materia y que solo parecen aceptables mientras conservan el apresto de fábrica, son imitaciones europeas de los que, con los mismos nombres aquí se hacian, muy fuertes, inventado el primero aquí y el segundo en Cádiz.

Se distinguen los de manufactura del país, así como los de manufactura de unas ú otras denominaciones, por su duracion, y los europeos aquí residentes no gastaban otros. En Batangas hasta se hacian lonas de algodón, é Ilocos producía en enormes cantidades para todo el país y para exportar á América, á mas de los tejidos ordinarios, entre ellos los mahones crudos que hacía con su algodón coyote ó amarillo natural, las delicadas mantelerías y hermosas mantas que aun conservan su antigua fama.

Los aperos, herramientas toscas y cuchillería ordinaria tambien se hacían en varios pueblos, y de calidad tan apropiada á las necesidades del país, que aun hoy, sin embargo de su ponderada imprevision, los indígenas las prefieren á las similares extranjeras mucho mas baratas, y á las que fabrican aquí los chinos, muy inferiores en calidad á las que hacen los indios que á eso se dedican.

Citemos por ejemplo las puntas de arado, que los labradores pagan á

doble precio cuando son de Angat, y los golcos ó machetes, que para ellos han de ser precisamente de los que se hacen, de un temple que no tiene la mejor herramienta americana, en algunos pueblos de las provincias de Bulacan, Cavite y otras. Los golcos de manufactura china, mucho mas baratos, solo en Manila y entre gente que no distingue, encuentran compradores.

De otras manufacturas se hacía tambien tráfico importante entre unas y otras provincias, siendo muchos, centenares, los pangasinanes, tayabes, vicoles, longos, taleños, etcétera etc. dedicados á recorrer las provincias para esos cambios, retornando productos naturales.

Otro ejemplo de ese espíritu industrial en unos y otros pueblos dando motivo á negocios importantes:

En Manila hubo siempre uno ó más talleres de muebles finos, por lo general, bajo la direccion de excelentes ebanistas venidos de Europa y que en lo antiguo formaron la buena escuela de tallistas que aun se conserva en Sta. Cruz; encontrándose en muchos templos muestras del trabajo concienzudo que en ebanistería se hacía en Manila cuando aun no había chinos que á esto se dedicarían, y aun después, en competencia de precio y siempre con superioridad de mano de obra sobre los chinos, cuando en favor de estos no obran resortes misteriosos.

Un solo pueblo de la provincia de la Laguna, Paete, surtía á todo el archipiélago de muebles muy buenos, sóidos especialmente, y á dibujos. En Manila había cuatro ó cinco grandes almacenes donde se acopiaban y barnizaban para entregar á los compradores.

El tráfico de manufacturas del país recibió notable impulso en 1844, sin otro aliciente que la abolición de un contraprinipio, un absurdo, que se venía sosteniendo como indispensable necesidad, por jentes obcecadas por falta de espíritu de observación ó por sobra de interés propio, semejantes á las que ahora creen que, sin chinos, aquí caeríamos de todo.

Era dicho contraprinipio, la facultad de comerciar concedida á todos los funcionarios públicos residentes en las provincias.

Naturalmente, en todas ellas esa prerogativa desatinada se convertía pronto en monopolio, y el tráfico no vivía en su atmósfera propia de leal competencia, seguridad y derecho.

Enseguida nacieron como por ensalmo astilleros en Pangasinan, Tayabas, Albay y Visayas, y se desplegó tal actividad en la construcción de buques para el cabotaje, y algunos para navegacion de travesía, que esta matrícula se convirtió en la primera de la nacion, sin exceptuar la de Barcelona.

Pocos años después de este impulso hacía mayor desarrollo comercial del archipiélago, en el cual no tomaban parte los chinos, que solo en escaso número y pobres residían en Manila; impulso debido á la verdadera libertad económica en accion, pues hasta hubo el buen acuerdo de exponer nuestras autoridades al Gobierno de S. M. los inconvenientes que ofrecían aquí las matrículas de mar, que se intentaron sin verdadero estudio de la cuestion; la de naves de Manila contaba, de 50 toneladas en adelante, incluso cascos y lorchas, 4798 buques, con 116,307 toneladas y 33,672 tripulantes.

A la vista tenemos el cuadro oficial que detalla esas cifras, con las cuales en la mano, bien hay derecho para preguntar si peninsulares en cortísimo número, indios y mestizos laboriosos, sin otro aliciente que su interés, eso hacían en tan corto plazo, ¿quien puede ser osado á asegurar que entre esa jente hace falta un nuevo y perturbador elemento de vida económica, como es el ehino?

## TELEGRAMAS

**MR. GLADSTONE Y EL PARTIDO LIBERAL.**  
Londres 26 mayo.  
En un consejo de Gabinete, que tuvo lugar ayer, se ha resuelto llamar á una junta del partido liberal para el 27, en que se espera que el primer Ministro Mr. Gladstone hará algunos concesiones reformando su proyecto sobre Irlanda, para satisfacer las miras de los disidentes.

**EL DERBY.**  
Londres 26 mayo.  
El resultado de la carrera de caballos es el siguiente:  
Ormond..... 1  
The Bard..... 2  
St. Mirin..... 3

**EL CZAR Y LA ESCUADRA DEL MAR NEGRO.**  
Londres 27 mayo.  
El Czar ha recibido en Moscú una memoria de los correidores, en la cual felicitan á S. M. por la restauracion de la Escuadra del Mar Negro, la cual, dicen, afirmará la creencia en la Cruz.

El Czar con su contestacion ha evitado otras manifestaciones.

**EL PRIMER MINISTRO Y SU PLAN SOBRE IRLANDA.**  
Londres 28 mayo.  
El primer Ministro Mr. Gladstone, ha propuesto admitir á los diputados irlandeses en la Cámara imperial. La prórog del Parlamento tendrá lugar en julio y se espera que en octubre se volverá á introducir un Bill de reforma.

Se cree que esta concesion asegurará la aprobacion del Proyecto cuando se verifique la segunda lectura.

**LA CARRERA DE THE OAKS.**  
Londres 28 mayo.  
El resultado de esta carrera es el siguiente:  
Miss Sunny..... 1  
Argonavis..... 2  
Braw Lass..... 3

## NOTICIAS VARIAS

**TRATADO ANGLO-ESPAÑOL.**  
Londres 10 mayo.  
El convenio entre Inglaterra y España, cuyas negociaciones han sido llevadas á cabo hace tiempo, ha sido firmado al fin. Concede España á Inglaterra el trato de la Nacion mas favorecida, é Inglaterra admite los vinos españoles de 30 grados de fuerza alcohólica, con un derecho de un scheling.

**ALEMANIA EN NUEVA GUINEA.**  
Cooktown 20 abril.  
El vapor alemán Samoa llegó aquí esta mañana procedente de Fins-Haven, de donde zarpó el día 15. La barca alemana Norma de Hamburgo, via Sidney, llegó allí el 12.

Todos los europeos están bien, excepto el Dr. Schelling, que está atacado de calenturas.

El Samoa ha visitado á Hatsfeld Haven y ha obtenido una gran coleccion de pájaros incluso dos muestras de aves del Paraiso.

Los naturales están tranquilos en Finsch Haven, pero no en Hatsfeld Haven. El capitán Dallman con el Samoa, penetró en el río Augusta hasta treinta millas. Había visitado anteriormente la embocadura del río con el Dr. Finsch. El río está situado á 50 millas más arriba de la costa Noroeste de Hatsfeld Haven.

**GOBERNADOR DE MACAO.**  
Macao 29 mayo.  
Corre el rumor de que ha sido nombrado Gobernador de esta Colonia, el Mayor Faustino José de la Costa, del cuerpo de Ingenieros militares, y que se esperaba aquí en Julio, para relevar al gobernador Ros.

**JAPON.**  
Nagasaki 10 mayo.  
Dice el Choya Shimbung periódico japonés:  
La viruela reina en Nagasaki y unas 400 personas fueron atacadas durante la semana última.

El cólera ha aparecido á lo largo de la costa de Nagasaki. Las autoridades de Sanidad están tomando las precauciones necesarias para combatir el mal.

Estas noticias, las desmiente el periódico inglés Rising Sun.

## MADRID

(De nuestro corresponsal.)  
29 de abril.

El Sr. Camacho y sus proyectos.—Nuevos senadores.—Dos nuevos Ministerios.—Sabia y prudentes circular.—Un loco?—Un libelo.

Al ocupar las altas regiones del poder el partido y los hombres á cuya cabeza marcha el actual presidente del Consejo de Ministros, estaba muy lejos de ser satisfactorio el estado de la Hacienda y tambien era unánime la voz que de todas partes se alzaba pidiendo pronto remedio.

La opinion pública se fijó desde el primer momento en un hombre.

Políticos de todos matices lo mismo que hombres de negocios y el vulgo de las gentes, que en estas cuestiones financieras el vulgo es numerosísimo, pusieron sus esperanzas en el Sr. Camacho.

El plan del Sr. Camacho, consistía principalmente en la nivelacion del presupuesto sin inventar nuevas cargas.

Contó firmemente con el apoyo de sus compañeros de gabinete, en particular el Sr. Moret que no podía faltar á los compromisos contraídos en las meetings de la "Asociacion para la reforma arancelaria", y que con él creía era preciso nivelar los presupuestos por solo el castigo de gastos, sin que se apelara á la reduccion de los derechos que dispone la base 5.ª á aceptar como bueno el dictamen de la junta de Aranceles, creando el derecho diferencial de bandera.

De modo que, todas las ventajas que se obtuvieran en los presupuestos, habian de ser precisamente sobre la disminucion de gastos en todos los departamentos, en lo cual dió buen ejemplo el Sr. Camacho siendo el primero que introdujo economías en su ministerio.

El Sr. Montero Rios convino en ello, y secundó los propósitos del Sr. Camacho, que contaba asimismo con el asentimiento del Sr. Gonzalez Gamazo y Alonso Martinez, aunque éste último, encerrado ante las exigencias del carácter que tiene su presupuesto, imposible de introducir en él economías.

En principio había ya expuesto el Sr. Camacho sus planes aceptados en general, pero en el Consejo de ministros antesayer celebrado descendió al detalle, chocando entones con el ministro de la Guerra que se opuso á la desaparicion de las cajas especiales y con el de Marina que no transige con la introduccion de economías en su departamento, por creerse en el deber de llevar á cabo, según prometió, la reorganizacion de la Armada.

Cundió la noticia de esta divergencia en Madrid, aumentada por los exagerados pesimistas que ya suponían en actitud de dimitir al Sr. Camacho, tan inflexible de carácter como lo son los números que maneja, y la opinion pública se indicó unánime en pró del distinguido hacendista, hasta el punto de haberse iniciado una baja en los valores ayer tarde, prueba elocuentísima de lo que significaba la dimision del Sr. Camacho.

Se confía en que lleguen á un acuerdo, porque pesa sobre el Ministerio todo la opinion pública que pide con entereza se deje obrar al Sr. Camacho sin trabas á sus proyectos, porque él personifica una esperanza.

Esto, aparte de que mucho más daño haría á la situacion la dimision del autorizado y respetabilísimo Sr. Camacho, que la de otros dos ministros cualesquiera que fueren.

Las elecciones de senadores han ocupado bastante la atencion pública y era el punto más saliente de la política interior, hasta que surgió la dificultad que acabamos de dar cuenta, cuyo interés ha absorbido todo el que pudiera tener la designacion de los representantes del país en la Alta Cámara.

El resultado de las elecciones ha sido favorable, como no podía menos de esperarse, al Gobierno, que, según las listas que el ministro de la Gobernacion llevó al Consejo del 25, contará con 163 adictos entre los 180 puestos de carácter electivo que tiene el Senado, excluyendo á los representantes de las provincias eclesiásticas á quien se debe considerar como independientes.

Las minorías estarán formadas, por 25 canovistas, 4 posibilistas y 2 izquierdistas, á cuyo número hay que agregar, en desventaja del Gobierno, la parte de senadores por derecho propio y vitalicios que no peca de muy devota hacia el partido liberal, lo que hace subir la suma de senadores de oposicion á 127, número ante el cual han menester presentarse muy unidos y fuertes los adictos.

El 25 publicó la Gaceta los nombramientos de senadores vitalicios que el día anterior firmara S. M. la Reina. Los electos senadores son:  
D. Pedro Mendinueta y Mendinueta, teniente general de Caballería, con antigüedad en el empleo de 1863; ocupa la vacante que dejó el Duque de la Torre.

D. Rafael Rodriguez Arias, ex-ministro de Marina, contraalmirante de la Armada con la antigüedad de 1872, se le ha nombrado para la vacante de D. Juan Bautista Topete.

D. Gaspar Nuñez de Arce, fué diputado por primera vez en 1865. Figuró en las Constituyentes de 1869 y fué reelegido diputado en 1871, 1872, 1876, 1879 y 1881; ha sido subsecretario de la presidencia del Consejo y ministro de Ultramar, y ocupará en el Senado la vacante del marqués de Jalavinto.

D. Vicente Romero Giron, fué elegido diputado á las Constituyentes de 1869; lo fué después en 1871, 100 veces en 1872, y vino á la Asamblea de 1873; ha sido ministro de Gracia y Justicia, y en el Senado hizo gran campaña en defensa del Jurado, y ocupa la vacante del marqués de Perales, que ha perdido su derecho.

D. Cláudio Moyano y Samaniego, es uno de los veteranos del Parlamento, y no solo por esta circunstancia, sino por la de ser una figura respetabilísima por su consecuencia y su honradez, su nombramiento de senador vitalicio ha valido al Gobierno liberal plácemes de todos los partidos políticos. El Sr. Moyano fué elegido diputado por primera vez en la segunda legislatura de 1843; ocupa la vacante producida por renuncia de don Amaro Lopez Borreguero.

El marqués de Hazas, fué elegido senador por la provincia de Santander en 1884; ha desempeñado durante muchos años los cargos de cónsul de los Países Bajos y de Tarquía, y ocupa la vacante del marqués de Baroja.

D. Isidoro Gomez de Aróstegui, fué elegido diputado en 1871; senador por Madrid en 1881; consejero del Banco de España y del Monte de Piedad, y ocupa la vacante del general Gándara.

D. Diego Garcia Martinez, senador por Guadalajara en 1881, que formó parte de la junta inspectora de la Deuda, y ocupa la vacante del marqués de la Frontera.

D. Pedro Collaso y Gil, fué elegido diputado en 1871 y 1876, y senador en 1871; ocupa la vacante del marqués de San Isidro.

D. Antonio Garcia Rizo, en 1859 fué elegido diputado; en 1881 senador por Madrid; ha sido consejero de Estado, y ocupa la vacante del Sr. Posada Herrera.

D. Manuel María Alvarez, senador electivo en 1877 y 1871; representante en la Asamblea de 1873; en 1881 senador por Lérida; ocupa la plaza del arzobispo de Sevilla, que ha perdido su derecho.

D. José Montero Rios, diputado y senador en 1871, fué nombrado representante en la Asamblea de 1873. En 1881 y 1884 fué nombrado senador por la Universidad de Santiago; ocupa la vacante por defuncion del conde de Goyeneche.

D. Manuel Merelo y Calvo, fué diputado en las Constituyentes de 1869; reelegido en 1871, 1872, y para la Asamblea de 1873; en 1881 y 1884 fué electo

to senador por la provincia de Ciudad-Real; y ocupa la vacante del arzobispo de Granada.

D. Rafael Cañellas Gallissá, fué elegido senador en 1879 y en 1881 por Aragón; ha sido cónsul de Costa-Rica en Saragosa, y ocupa la vacante del marqués de la Torrejilla.

Cuéntase una sabrosísima anécdota de la entrevista que celebraron los Sres. Sagasta y Moyano, después de publicado el nombramiento de este, tan bien acogido por todos y en la que ha dado prueba de imparcialidad y espíritu de justicia el actual presidente del Consejo de Ministros.

—Agradezco tanto más esta elección—decía el Sr. Moyano—cuanto que los conservadores se proponían hacerla.

—Y ¿por qué no la hicieran?

—Porque Cánovas quería que se lo pidiera...

—Y ¿qué?

—Y esas cosas no se piden.

Dícese que á principios de la semana llevará á la firma de S. M. la Reina el Ministro de Fomento el anunciado decreto dividiendo en dos departamentos el ministerio de su cargo.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, dieron cuenta los Sres. Moret y Alonso Martínez, del dictamen sobre la reorganización de Ministerios, de cuyo proyecto dimos cuenta en anteriores cartas.

Redactado ya el proyecto y aprobado en todas sus partes, no ha sido puesto á la firma de S. M. por el precipitado viaje que se ha visto obligado á hacer el Sr. Montero Ríos hoy, por enfermedad de su hijo.

Por dicho decreto, según parece, quedará suprimido el actual ministerio de Fomento y se crearán dos, cuyo nombre será: el uno de "Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio," y el otro de "Instrucción pública y Bellas Artes."

Por esta organización se establecen ocho escuelas regionales de Agricultura, ocho de Comercio é igual número de Artes y Oficios, á pesar de lo cual se hará una considerable economía en los presupuestos.

Los Sres. Xiquena y Balaguer desempeñarán las nuevas carteras; el Sr. Montero Ríos se vá, cumpliendo la retirada que anunció hace ya tiempo.

El acto del Sr. Montero Ríos no tiene precedente en nuestra historia política; sin provocar crisis alguna, se vá y deja una cartera.

Primer ejemplar... y quizás único.

La presencia del cólera en Brindisi y en Latriano, Archi, Oria y Ostini, donde han ocurrido varios casos, así como el fundado temor de que se presente en el próximo verano en esta Península, hacen de muy grande oportunidad y digna de aplauso la circular que apareció en la *Gaceta* del 21 del corriente.

El ministro de la Gobernación,—que en previsión de la presencia del cólera desea se adopten de antemano "las precauciones que la ciencia demanda y la experiencia aconseja, sin atardamientos inexplicables ni temores injustificados,"—encamina su circular á levantar el espíritu de los pueblos, encomendándoles el uso de la higiene como el más eficaz preservativo.

A este fin, exhorta á los funcionarios públicos á que cumplan con su deber, y ordena la organización de juntas de Sanidad, de socorro, para que con las autoridades velen por la policía y la higiene pública en lo que atañe á inspección de alimentos y aguas potables, limpieza de pozos y alcantarillas, desecación de pantanos, desinfecciones y demás medidas preventivas que indican la ciencia y la experiencia de consuno.

En dicha notable circular solo se contiene la fumigación en los géneros contumaces, pero no en las personas, según práctica irracional y anti-científica, amén de ridícula, que fué general en el lamentable cantonalismo sanitario del año último.

No podemos resistir á la tentación de copiar parte de uno de los párrafos de esta circular, que demuestra hasta qué punto sabe obrar y disponer con energía y sensatez el Sr. Gonzalez.

Dice así: *á fin de que no se interrumpa el libre tráfico, MAS NECESARIO QUE NUNCA PARA COMBATIR LA PARALIZACION Y MISERIA QUE GENERALMENTE OCASIONAN LAS EPIDEMIAS, queda PROHIBIDO TERMINANTEMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE CORDONES Y LAZARETOS INTERIORES, ASI COMO DE LAS CUARENTENAS TERRESTRES, que solo permite la ley de Sanidad en los artículos 57, 58 y 59 para la defensa de las fronteras.*

Con la reproducción de estos renglones, queda hecho el mejor elogio que pudiéramos del ministro de la Gobernación que atiende con tal preferencia á la salud pública.

Otra prueba de ello, es el socorro de 1.000 pesetas que dispuso para los siete individuos, mordidos por un perro hidrófobo en Alicante, que salieron el 26 con destino al instituto Pasteur, donde serán sometidos al tratamiento de este ilustre médico, tan filántropo, como hombre de ciencia.

Han publicado estos días los periódicos infinidad de detalles acerca de la vida y costumbres del desgraciado demente que asesinó al obispo de Madrid-Alcalá: el cura Galeote.

De todo cuanto se ha dicho se desprende que el cura Galeote, en sus ojos hundidos, su mirar estraviado, su palabra insegura y difícil y su pensamiento vacilante, en todo, es un enagnado, víctima de su defectuosa organización y su temperamento bilioso.

Se cuentan infinitos rasgos de caridad suyos y se dice que era buen hijo y buen hermano, pero su carácter siempre fué brusco y desigual, maníaco y propenso á dejarse obcecar y llevar de sus confusiones é ilógicas ideas.

Ha encomendado su defensa al señor Villar y Rivas, cuyo abogado manifestó desde el primer momento esta creencia.

A pesar de su cuasi enagnación, sábase que sufre, presa del remordimiento que no ha podido menos de ocasionarle el horrible atentado que cometió contra la vida del virtuoso prelado.

Este ha muerto pobre: en su testamento no dispone de cantidad alguna.

¡Que santa gloria haya!

Un escritor francés, M. Drumont, ha publicado un libro anti-semita y con sus puntas y rebetes de socialismo, que se titula *La Francia Judía*.

En él pone como ropa del domingo pasado (Pascua) á los judíos, y clama

enérgico y furiendo contra la acumulación de riqueza y de influencia que ejercen estos en Europa, dueños de la política, las casas de banca, los periódicos, en fin, de todo, porque tienen las tres cosas necesarias para dominar: dinero y dinero.

Y cierra contra todos los judíos desde Mac-Mahon hasta Rochefoucauld, Broglie y demás semitas.

Habla con el mismo apasionamiento con que pudiera hablar un indio de Manila contra los chinos que les quitan trabajo y dinero.

Esto por un lado; por otro, habla de los judíos como los anarquistas de los millonarios: ¡suponen sinónimas las palabras rico y pillo.

Quizás tengan razón y la tenga el autor del libelo.

Conste que decimos *quizás*...

RAFAEL.

## LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

EN EL EXTRANJERO.

La prensa extranjera se ocupa ahora con mucha frecuencia de los asuntos y de los sucesos de España, lo cual es siempre, es una muestra de interés.

A *La Correspondencia* telegráfica de Roma, que el *Osservatore Romano* declara ayer que el apoyo de la Iglesia no faltará á la noble y generosa nación española, ni á la augusta señora que rige con tanta inteligencia sus destinos.

Añade que no es verdad que la Iglesia sea enemiga de la verdadera libertad, sino que, por el contrario, es su protectora más constante y desinteresada.

Estas declaraciones, hechas por vez primera en el periódico oficial del Vaticano y nunca aplicadas hasta ahora á Gobierno alguno, han causado grande impresión.

Otro telegrama de París dirigido también á *La Correspondencia* anuncia, que varios periódicos de aquella capital enaltecen la inagotable caridad y las grandes virtudes de la Reina Regente de España. El *Figaro* dice que la Reina Cristina emplea casi toda su asignación en socorrer á los desgraciados.

Por último, al mismo periódico participan de Londres, por telégrafo, que el *Morning Chronicle* publica ayer una correspondencia de Madrid, en la que se dice que en una entrevista celebrada entre el corresponsal del periódico inglés y el Sr. Pi y Margall, este hombre público manifestó su opinión favorable á la creación en España, si la revolución triunfase, de una República al estilo de Méjico, que se federaría con Portugal y procuraría establecer el federalismo en todos los pueblos latinos de Europa.

A su vez telegrafían de París á *El Imparcial*, que el *Temps*, hablando ayer de los asuntos de España, dice que los centralistas sostienen exigencias injustificadas, y que generalmente se aconseja al señor Sagasta que busque el apoyo de los elementos verdaderamente liberales y democráticos.

En igual sentido que *Le Temps*, se expresa la *Independence Belge*.

Añadiremos que el *Times* recibido hoy consagra un artículo de fondo de una columna, á comentar el horrible atentado cometido el domingo último por el cura Galeote en las puertas mismas de la catedral de Madrid, y en el cual, condenando el crimen, hace justicia á las altas prendas que adornaban á la ilustre víctima de las balas del asesino.

## EL FUTURO CONSISTORIO

EN EL VATICANO.

Una correspondencia de Roma que tenemos á la vista, dice que es posible que se aplase el solemne consistorio anunciado para mediados de junio, si las negociaciones seguidas entre el Vaticano y Prusia obtienen un resultado satisfactorio, porque en ese caso, el Padre Santo concedería la púrpura cardenalicia á un eclesiástico alemán que goza de gran favor con el Emperador de Alemania y con toda la familia imperial.

De todos modos, según dicha correspondencia, casi puede asegurarse que ninguno de los nuevos Cardenales pertenecerá al clero francés.

El mayor contingente de futuros Cardenales lo suministrará el cuerpo diplomático de las nunciaturas extranjeras.

Las promociones que se dan como seguras son las siguientes:

Monseñor Serafino Vannutelli, Arzobispo de Benevento, Nuncio apostólico en París, al cual se designa como sucesor á monseñor Luigi Rotelli, Arzobispo de Farsaglia, delegado apostólico en Constantinopla.

Monseñor Mariano Rampolla del Tenders, Arzobispo de Heraclea, Nuncio apostólico en Madrid, de quien la correspondencia que extractamos hace los mayores elogios, indicando al mismo tiempo, como conjetura probable, que está destinado para suceder, en su caso, al actual secretario de Estado, Cardenal Jacobini. En reemplazo de monseñor Rampolla sería nombrado Nuncio apostólico en Madrid monseñor Giovanni Capri, actual subdatario.

Monseñor Aloisi Masella, antiguo Nuncio en Lisboa que fué llamado á Roma, á consecuencia del viaje que emprendió hace algunos años la Reina María Pía, de Portugal á dicha capital, incidente que estuvo á punto de comprometer personalmente al Papa.

Monseñor Augusto Theodoli, prefecto de los Sacros Palacios.

Por último, monseñor Luigi Macchi, maestro de Cámara.

## LA FAMILIA DE GALEOTE

(De *La Epoca*.)

...Nos encontramos con dos señoras, vestida muy de oscuro la una, la otra de riguroso luto, que nos dijeron quienes eran y á qué venían: á interesarnos á los redactores de *LA EPOCA* en favor de un desgraciado.

La de oscuro, alta, de buen talante, de semblante gracioso y vivo, de habla y modo de expresión muy andaluzes, era María del Tránsito Durda, el ama ó patrona de D. Cayetano Galeote.

La otra, alta también, enjuta, de más

años, como de cuarenta y tantos, viuda desde los veinticinco con dos hijos, se llama Ana María Galeote, y es hermana del cura.

—¿A qué venían? La una á abogar, la otra á lamentarse: ambas á contarnos á los redactores de *LA EPOCA* varios antecedentes de la vida y hechos del matador del Obispo de Madrid.

Las escuchábamos con atención profunda. Aquellas dos personas había que consideráramos como figuras de segundo término en la terrible escena de San Isidro; personajes episódicos, pero personajes del cuadro.

La una hablaba enérgica y copiosamente, con gran facilidad y con lenguaje muy culto, literario casi; relataba los hechos, aducía razones, exponía pruebas, apelaba á recursos propios de diestro orador; todo ello con gran calor, con agudo ingenio y notoria destreza: no parecía el ama, sino el abogado de Galeote. Después de oírlo, sí seguía un odiando el delito, no había mas remedio que compadecer mucho al delincuente.

La hermana hablaba poco, y echábase de ver, que fiaba, y no sin fundamento, en la elocuencia de Tránsito; solamente de vez en cuando exhalaba un hondo suspiro no menos análogo que el ceceo y el donaire de su compañera.

Si el ama interesaba por lo persuasiva y vehemente, la hermana cautivaba por lo discreta y suplicante.

María del Tránsito relataba la historia de D. Cayetano Galeote—al cual y á cuya familia le unen muy antiguos y amistosos lazos—y recordaba los años de la juventud del desdichado sacerdote.

—Cuando estaba—decía—en el Peñón de la Gomera, se llevó á su hermana y á los hijos, de ésta; pasó luego á Melilla, y más adelante se fué, es decir, huyó á Puerto Rico, porque eran los tiempos de la revolución (1868-69) y los curas estaban en Málaga muy perseguidos.

La familia de Galeote es numerosa y pobre; el padre tenía un tejár, y los hermanos son de humilde condición. Cayetano no tenía para vivir más que lo que ganaba en el ejercicio de su cargo. Y era tan caritativo, que todo lo repartía entre pobres y parientes. Cuando volvió de América traía 40,000 reales, y en un momento se quedó sin ellos. Ya lo han dicho los periódicos.

—Y—prosiguió la defensora del reo—ganaba muy buen dinero trabajando en ropa blanca... Así he continuado en Madrid.

En Málaga estuvo enfermo de joven Cayetano: una vez diciendo misa le acometió un vómito de sangre; tuvo además trastorno cerebral, y el Sr. Navarrete, el médico de la casa, testificó, y puede testificar hoy, que no quedó curado por completo...

Además, era de carácter impetuoso y exajeradamente susceptible en punto de honra...

—De aquí ha venido su desgracia—murmuró la hermana con apago y dolorido acento.

—Y el revólver con que cometió el crimen—interrumpió uno de nosotros—lo adquirió para este fin?

—No: lo tuvo siempre, y estaba colgado en la percha.

—¡Ah! Prosigue V. su relato.

Lo prosiguió el ama de Galeote, pero sin orden fijo, interrumpiéndose para emitir su parecer ó lanzar una exclamación ó un apóstrofe. A veces le interrumpía, siempre con templanza y amargura, la hermana del presbítero.

—En Madrid obtuvo una misa de doce reales en los Irlandeses. Le ofrecieron otra más retribuida; pero no la quiso; se encontraba bien; además, ¡ha sido siempre tan desinteresado!

Con todo, lo trasladaron al Cristo de la Salud con tres ó cuatro reales más. A él todo le sobraba; no gastaba en nada, no fumaba, no iba al café; enviaba con frecuencia dinero á su familia.

—No tenía más que manifestarle un apuro—interrumpió la hermana—y al momento me mandaba cinco duros ó mas.

—Permaneció un año en la capilla del Cristo muy satisfecho de su destino y muy servicial y complaciente para con el rector. A la hora que lo llamaban, iba; lo que le mandaban hacer, hacía; á lo que le prevenían, se conformaba.

D. L., capellan del oratorio de una casa de la primera nobleza de Madrid (el ama de Galeote la citó por su nombre; nosotros, por respetos que al punto se adivinaban, lo omitimos), D. L. le pidió que dijese una misa por él, y Cayetano accedió gustoso.

Entonces el otro cura, aludiendo á su buena fé, parece que dijo:—Este toro no está garrochado todavía.

—¡Ya vé V. qué expresión para una persona así!—añadió María del Tránsito.

Galeote supo lo que el otro había dicho de él, y resentido, aunque no irritado, se abstuvo de servirle.

—Algun tiempo después—habla el ama—al entrar en casa, me dijo:—¿Tengo algo en la cabeza?

—¿En la cabeza?

—Sí, alguna raya, alguna señal.

—No. ¿Por qué?

—Porque el rector y otros en la sacristía me miraban y se sonreían como burlándose...

Entonces empezó la preocupación que á tan funesto extremo le ha conducido. Parece que D. L. quería la plaza de don Cayetano; éste le dijo á D. Nicolás (el rector) que se la diese, que él buscaría otra; pero aquel contestó que de ningún modo.

Mientras tanto, crecían los recelos de D. Cayetano; su sordera aumentaba su desconfianza.

—Un día—contaba María del Tránsito,—al salir de la sacristía hacia el altar con el cáliz en las manos para decir misa, se encontró frente á frente con el rector y le saludó atentamente, diciéndole: "Buenos días."

—El, como algo sordo, no podía oír lo que el otro contestaba; pero por los ojos, por la expresión, de sobre se comprende cuando se contesta al saludo, ¡y no le contestó!

—Esto le preocupó mucho; pero lo que le exasperó y desesperó fué el que de allí á poco tiempo, en junta de gobierno, determinaran expulsarle.

ma esa, sentados los dos, le oyó quejarse, suplicar y llorar, sin darle razones. Lo que hacía era consolarle y decirle que lo sufriese todo por Dios...

La misma ama pidió una misa de cinco reales para Galeote; no la obtuvo, pero sí otra colocación análoga. (Aludía quizá á la de la iglesia de Chamberí.)

Privado también de este recurso y cada vez más preocupado por la ofensa que creía haber recibido sin explicación ninguna, su diligente amiga determinó, sin consultarle, visitar al Obispo, á quien no había conseguido ver Galeote.

Dejemos aquí de nuevo la palabra—y por supuesto, la responsabilidad—á la narradora.

—Era un día de fiesta: el segundo de Carnaval, me parece; me presenté en el Palacio episcopal; llevaba una carta del General Lopez Dominguez, que me habían procurado, como recomendación, desde Velez-Málaga.

—¿Qué desea V.?—me preguntaron.

—Ver al Sr. Obispo.

—S. I. no recibe más que las señoras que conoce.

—Pues entonces no recibirá más que títulos, porque mi nombre, como el de otros muchos, no es conocido.

—Es la orden.

—Pues pásele V. esta carta.

A poco volvieron y me hicieron pasar, me senté y al instante vi salir por la puerta de enfrente y dirigirse hacia mí al Sr. Obispo, pero sin sentarse ni detenerse. Le expresé á lo que iba.

—¡Pobrecito!—dijo el prelado—¡Pobrecito!—dijo... (y se llevó un dedo á la sien.)

—Pero ¿no puede V. E. hacer nada por él?

—Nada, no puedo hacer nada.

Salí tan corrida de vergüenza, que se me hubieran podido freír tomates en la cara.

(María del Tránsito no pensó sino en que acaso hubieran hablado al respetabilísimo Sr. Martínez Izquierdo de ella y de su amistad con Galeote, en términos desfavorables para entrambos.)

Entonces le conté á D. Cayetano lo que había y el mal éxito de mi petición. ¡El pobrecito no comía, no dormía, no vivía, pensando en la deshonra que pesaba sobre él, en que lo habían tratado como un perro!... Apenas estaba en casa...

—Y de qué se mantenía entonces—preguntamos—supuesto que carecía de recursos?

Hizo María del Tránsito un gesto muy significativo.

—Me debe sobre 3,600 reales... de hace ya tiempo; pero yo gano con mi trabajo y no me importa. Además, él siempre que tenía me pagaba... A él no se le podían contar lóstimas: cuando carecía de recursos para remediarlas, se ponía desesperado.

—Como supieron VV. la noticia en Velez?—preguntamos á la hermana, que seguía callada unas veces y suspirando otras compadeciéndose, mas no disculpando al homicida.

—Por un cura amigo de casa. Pero al pronto se dijo que le había disparado, no que le había herido. Al día siguiente lo supimos todo por los periódicos...

—Y su padre?

—Su padre no sabe la verdad; tiene alguna noticia únicamente; aun así, está trastornado; entre la vida y la muerte. Ya vé V., á su edad.

—¡Oh, y lo que es él!—Saltó María del Tránsito, aludiendo al preso—si salva la vida en la causa, morirá de todos modos físico; tiene ya destruidos los pulmones...

—¡Ojalá muriese!—exclamó la hermana, con tan penetrante y triste acento que nos hizo estremecer.—¡Ojalá mejor sería eso mil veces, que... que otra cosa. ¡Todo antes que eso!

Al oírlo y ver su traje negro y aflictivo, parecíamos que había anticipado el luto por su hermano, y que éste, para su corazón—ó por lo menos para su conciencia—está ya muerto.

Otros curiosos detalles omitimos—por no hacer sobrado prolijo el relato que nos comunicó el ama de Galeote—tales, como que éste tenía sobre la cómoda el retrato del Rey Alfonso y el del Obispo que le ordenó; que estaban ella y la hermana del cura agradecidísimas á la señora de Rute, por el interés cariñoso que hacía ellas había manifestado; que trataban con mucho empeño de que se encargase el Sr. Carvajal de la defensa del acusado; que apenas puede hablar con éste, porque carece ya de voz para entenderse con ella á la distancia en que se le pone; en fin, de que su propósito (el de Galeote) fué dispararse el otro tiro, después de haber disparado contra el Obispo, y que los que estaban cerca se lo impidieron.

Y á la vez que con su vehemente oratoria abogaba María del Tránsito por el misero Galeote, resonaba lúgubre en nuestros oídos aquella terrible exclamación de la hermana, que solo palabras de gratitud y cariño tiene para el hermano, mas que por cariño, sin duda alguna, exclamaba:

—¡Ojalá que se muriese!

Y nada más; ni somos abogados, ni menos fiscales; hemos oído y contamos lo que acabamos de oír; somos periodistas y narramos; somos escritores y escribimos.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA.

DIA 5 DE JUNIO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0° al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura.	Temperatura del vapor.	Temperatura lativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
758.98	SSO.	130.5	23.1	71.5	Nuboso en parte.	0	0
757.46	SO.	129.3	23.3	77.0	Nublado.	0	0
756.91	NO.	126.7	22.2	85.5	Cubierto.	9	30.0
755.39	E.	127.6	23.3	85.0	Nuboso.	0	0
760.07	SO.	130.0	24.6	78.0	Nuboso.	vs.	6.0
758.22	SO.	127.9	25.4	91.0	Chubascos truenos.	id.	6.5
758.44	E.	127.2	23.1	86.5	Nuboso.	3	1.2
757.16	E.	126.4	20.6	80.5	Cubierto.	0	0

Nota.—A las 9 hs. 56 ms. 25 s. p. m. de ayer día 6. Ligero temblor de oscilación: su dirección de N. 20° O. á S. 20° E. Amplitud de la oscilación 0° 14". El índice del Seismómetro vertical no se movió de su posición.

## Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripción para la adquisición de un Crucero que se llamará FILIPINAS.

Pesos. Cént.

Suma anterior... 149,634 61

D. José Lerma, de Tondo... 150 "

Suma total... 149,784 61

JOSE CONSUNJI.

Vice-Secretario.

## Suplemento extraordinario.

El domingo, con motivo de la llegada del vapor-correo *España*, procedente de la Península, dimos un *Suplemento extraordinario* con noticias del exterior, la lista de los pasajeros traídos por dicho buque, y el pliego oficial en lo que concierne al personal civil.

A las dos y media de la tarde empezaba el reparto de dicha hoja de noticias. Los Sres. suscritores que no la hubiesen recibido oportunamente, se servirán reclamarla de la Administración de este periódico.

## Pliego oficial.

Como prometimos ayer en nuestro suplemento extraordinario, hoy damos el complemento del pliego oficial que publicamos, llegado en el vapor-correo *España* de la Compañía Trasatlántica:

### Militar.

Concediendo el pase á este Ejército al Subinspector médico D. Victor Izquierdo y Maríño.

Id. el id. á este id. del capellan don Félix Muñoz y Jaramillo.

Id. el abono de pasaje al teniente coronel D. Francisco Brochero Parreño.

Concediendo abono de medio pasaje de regreso á la Península á la esposa del alférez D. Isaac Kraster.

Id. id. de id. id. á la esposa del capitán D. Juan Viamonte.

Id. retiro al comandante don Luis Rodríguez y Pempiras.

Id. id. al capitán D. Manuel Penado y Leon.

### Marina.

Nombrando comandante de ingenieros de este Apostadero á D. Benito de Ahola y Binoño.

Concediendo el pase á este Apostadero al teniente de navío D. Manuel Curbells.

Id. el id. á este Apostadero al teniente de navío D. José Rodríguez Trujillo.

Id. el id. á este id. al médico don Joaquin Castillo y Pefalosa.

Id. al id. á este id. al maquinista don Agustín del Vals y Magaña.

Id. el retiro al teniente de navío don Bonifacio Roselló y Granés.

Id. el id. al 1.º maquinista D. Pedro Villa y de Lafuente.

### Pensiones.

Concediendo pensión á la viuda del capitán D. Juan Mohedano.

Declarando con derecho á la pensión de 375 pesetas anuales, satisfechas por la Tesorería de la Península, á la viuda de D. Vicente Vara y Perez.

Idem con id. á la id. de 1,50

Afortunadamente, Dios escuchó mis oraciones; ahorrándose, así, la ingrata tarea de dar á mis abonados una relación nominal de muertos, heridos y contusos.

Un punto negro, coronado de un penacho de humo, dibujóse en lontananza, próximo á la Punta del Casador; y media hora más tarde, el vapor *Bauang* viró gallardo, mostrándonos su banda de babor y atraca arrogante é indolentemente al extremo de ese pantanal donde yo rezaba. El buque lucía multitud de pintorescas banderas.

A su proa vimos al Sr. D. Gaspar Castaño—primer gobernador civil de esta provincia—quien saludó á las gentes que en revueltas oleadas nos agitábamos en el enclenque pantanal.

Desembarcó dicho señor, y el señor Chaves—alcalde saliente—se adelantó á recibirle.

La música, en tanto, dándonos pruebas de lo mal que lo hace.

Y cohetes y voladores zumbaban frecuentemente en las alturas.

Cada cual se fue á su coche ó á su carromata; y los esforzados cuadrilleros, á guisa de batidores, rompieron la marcha. Por segunda vez, la nube de polvo nos envolvió á todos.

¡Bendito país, que logras convertir en blancos los trajes negros, y en negros los trajes blancos!

Llegamos á la Casa-Real. El capitán pasado D. Crispin Farol, flor y nata de la elocuencia batanguena, en nombre de los principales, expresó al Sr. Castaño el júbilo con que todos ellos recibían al nuevo Sr. Gobernador.

Cualquiera que oiga al capitán D. Crispin, creerá que dice de memoria los discursos. Yo creo que no; cuando se habla de memoria, si no se ha escrito, se ha pensado antes; y en los discursos de D. Crispin Farol, nada hay preconcebido; todo es espontáneo.

¡Qué Dios nos conserve á D. Crispin!

Cuando rompe el fuego, digo, á hablar, me trae á la memoria aquellos dos versos de uno de nuestros poetas líricos:

«¡Allá vá la nave!...  
¿Quién sabe dó vá?...»

El Sr. Castaño,—que se hace agradable desde el primer momento, tanto por su figura, como por la facilidad con que se expresa,—contestó á la principal.

Su discurso fué breve, pero lleno de frases raras y vehementes como correctas.

Díaz Gomez se llama de apellido el secretario de este gobierno.

Dicho señor entró rato después, acompañando á su señora y á la del señor Castaño; todos los cuales habían desembarcado en Taal, y se vinieron por tierra á la cabecera.

Entonces vimos que tras ellos existían cuantas señoras y señoritas estaban aquí, quienes pasaron á saludar á las recién llegadas.

Hoy por la mañana ha tenido lugar la presentación oficial.

El juzgado, los RR. CC. Párrocos, los funcionarios de H. P., individuos de distintos institutos militares, etc.,... unos á otros fueron sucediéndose en el acto de la presentación.

Para todos tuvo el Sr. Castaño una frase lisonjera.

Ultimamente, pronunció un sentido discurso dirigido á los gobernadorcillos y principales de la provincia.

Poco podemos decir acerca de los señores gobernador civil y secretario del gobierno.

Respecto al primero, bien conocidas son sus apreciables dotes de mando; y por lo que respecta al segundo, si bien es joven, ha servido durante seis ó ocho años en el ministerio de Ultramar, de donde salió para venir al cargo de que hoy ha tomado posesión.

A ambos señores dirijo, desde las columnas de *La Oceania*, un respetuoso saludo, y me complazco en manifestarles que me considero muy dichoso el día que tome la pluma para dar cuenta á mis lectores de lo mucho bueno que espero han de hacer en pró de esta hermosa provincia.

Ya se me olvidaba.

Una de las músicas que han contribuido á amenizar estas recepciones, merece la dedique cuatro ó seis líneas.

La banda de Tanauan, gracias á los esfuerzos de su director, el peninsular don Genaro de Higes—músico de primera que fué del Regimiento de infantería de Marina,—es digna de figurar en cualquiera parte.

La afinación, unidad y sentimiento con que tocan, ha llamado la atención de los inteligentes.

Si plácemes merece su director, no menos los merece el Párroco de aquel pueblo, R. P. Fr. José Díaz, que fué quien la organizó y es el que la costea.

El viernes, probablemente, marcharán los Sres. de Chaves.

Desfoles feliz viaje.

EL DR. HARDY.  
1.º Junio, 86.

**Telegrafos. Internacional.**

En la *Gaceta* del domingo se lee lo que sigue:

**Gobierno General de Filipinas.**  
Manila 1.º de Junio de 1886.

En vista del acuerdo tomado entre la Compañía del Cable de Bolinao á Hongkong, en representación y de acuerdo con las demás Compañías y Administraciones del tránsito y la de este Archipiélago, las tasas á partir de Manila para Europa serán desde el primero de Julio próximo de dos pesos cincuenta y siete céntimos por palabra, en vez de dos pesos sesenta y seis céntimos que actualmente se cobran.—Publíquese en la *Gaceta oficial* para general conocimiento y dese cuenta al Ministerio de Ultramar.—Terrotero

**Molestias á los vecinos.**

Un vecino de la fundición que tienen unos chinos en la calle de S. Nicolás esquina á la de Asunción, se quejó anteayer á la Veterana de Binondo, de que desde la noche del 4 del actual el humo que despedían las fraguas de aquella herrería causaba tal incomodidad que se hacía insostenible á los vecinos.

El teniente-comandante de aquella Sub-division ha manifestado al señor coman-

dante de la Veterana, que distintas veces se ha requerido por individuos de su mando á los chinos de la fundición citada para que eviten las molestias que ocasionan al vecindario, trabajando en varias ocasiones á horas extraordinarias, sin que por parte de los suyos se tomara en cuenta la indicación, siendo esta fundición la misma donde no hace mucho tiempo se originó un amago de incendio.

**Licencias de armas.**

Por la Secretaría del Gobierno general se han concedido las siguientes: Manila.—A D. Salvador de la Sierra. Ilocos Sur.—A D. Victor Illera.

**Maestros.**

Se hallan vacantes las plazas de maestros de instrucción primaria de los pueblos de San Jacinto y Palanas, en Masbate y Ticao.

Los que aspiren á ocuparlas, lo solicitarán de la Inspección provincial ante quien deberán ser examinados y en el término de un mes.

**Dos epístolas.**

Ayer, después de la siesta, entregóme mi *batilla*, puesta en bandeja de plata, y haciendo tres cortesías, una carta de un amigo, que es la que sigue trascrita.

Batangas 4 de Junio  
Amigo Arcagi Guindilla:  
*Presupongo* que al recibio de estas letras mal zurcidas, habrá de salud abundancia y gran escasez de *guita*.

Si le escribo es para darle (y creamo que no es filia) mi sincera enhorabuena por la ingeniosa paliza que le da á la *turba-mulla* del *menjurge* y la *sangría*.

Su composición me agrada mas que la *otra* en que se pica, y, casi arural, protesta de la brutal denominación que doy á los que no ven *tres* sobre una borrica.

Al *Benjamin* de la casa, le suplico encarecidamente le siga *aplaudiendo* por lo de la *Hoja científica*.

Lo que es razón al colega no le falta! ¡Medicina...! ¡Debemos saberla todos los que tenemos familiar! Mis chiquillos siguen buenos, y lo mismo mi costilla...

Póngame á los pies de Juana, dé un beso á la pequeñita, y dígame de mi parte, que se alivie á Casimira. Dé mis recuerdos á Roca y á los de la Oceania, y mande cuanto le agrade á su amigo

Retanilla.

Me hizo sonreír la carta (que no carece de *chispa*) y, sin pérdida de tiempo que es la cosa mas perdida, contesté á la enhorabuena, de esta guisa!

Manila, 7 de Junio.  
Buen amigo Retanilla: Yo tambien me *presupongo* que al recibir estas líneas, en su salud no habrá mengua, aunque si la habrá en su *guita*.

Respecto á la enhorabuena, de gracias un mil reciba, no por ella, que la creo por mi parte inmerecida, si no por el buen acuerdo que de mi tuvo, *Paliza*, dice usted que es la que doy á los... ¡Vamos! ¡Por mi vida! ¡No confundas las especies! ¡Y más, si son ofensivas!

¡Como confunde un saludo con un golpe! ¿Usted imagina que el sombrero y el *palasan* son dos cosas parecidas? Es lo mismo, por ventura, un aplauso que una silba?

¡Como vive V. en Batangas, sin duda alguna se chifla! Y el caso es que ya es un hecho! El *pequeño*, ya en mantillas, del tamaño de una *foja* (no de parra, ni de encina) sino de las que en la imprenta las letras de molde pintan, anda ya por esos mundos, raudal de salud y vida, ofreciendo á quien los quiera *iditaro emético* y *quina*.

Si no ha sido de su agrado lo de aquel "corto de vista" no se apure, que no es cosa que lo merezca. Prosigas, pues, con sus defectuosos, que son gente inofensiva, y, pues que mal no los trata ni se ofenden, ni se pican.

Juana sigue inmejorable, lo mismo la pequeñita, y ya sin su mal se encuentra nuestra doña Casimira.

Déle á sus niños un beso, y otro á su consorte pia... en los pies, y mande cuanto guste á su

Arcagi Guindilla.

**Lluvias estacionales.**

El domingo llovió en Manila, Cavite, Restinga, Calamba, Batangas, Sta. Cruz (Laguna) Tayabas, Guinayangan, Ragay, Daet, Nueva Cáceres, Bayombing, Tuguegaro, Alcalá, Lallo, Aparrí, Mariguina, Montalban, Lingayen, Tarlac, Bolinao y Vigan. En Bacolor, Balanga, Bulacan y S. Fernando Union, una pequeña llovizna.

**Aprehensiones.**

Las hechas últimamente por la Veterana, han sido las siguientes: 16 por infracción á los bandos municipales.

1 por carecer de cédula personal.  
2 por prófugos.  
1 por faltas á los bandos de policía.  
5 por jugar á la tanga.  
1 por lesiones.  
2 por riña y escándalo.

Además, la Veterana se incautó de dos caballos que andaban sueltos por la vía pública.

**Robo.**

Un vecino de la calle del General Solano, San Miguel, ha dado parte á la Veterana de que, en la madrugada del sábado, extrajeron de su casa un baul perteneciente á uno de sus criados, Gil Guevara.

Dicho baul contenía quince pesos en metálico, 1 sortija de oro con perlas,

una cadena de reloj y varias prendas de vestir.

Han sido detenidos por sospecha de ser los autores del robo, un individuo, que el día anterior rondaba la casa, el portero y uno de los cocheros, con los cuales había estado el primero en conversacion y cuyas declaraciones, por lo contradictorias, han dado motivos á la sospecha.

**¿Para su casa?**

Ha sido detenido el coletudo Go-Banco por denuncia de unos individuos desconocidos á la pareja de veteranos de servicio en la calle Nueva, Binondo, de que se ballaba el *suya* en un solar de la calle de Clavería, ocultando una plancha de zinc.

Le cojieron *infraganti* y ha sido conducido á Bilibid.

¡Pobrecillo! Sofaba con ser propietario y á semejanza de la *primera piedra* que suele estilarse en las edificaciones, en el momento de ser sorprendido, colocaba la primera hoja de zinc para el tejado de su futura casa.

**Tela barata.**

Anteayer, un individuo que pretendía vestirse de un modo muy barato, fué detenido por la Veterana de la Ermita, en virtud de demanda presentada por el celeste Tim Lindico, que, vendiendo unas telas, notó la sustracción de un pedazo de percal que tenía más de ocho varas, debido á la agilidad de manos del detenido. Ha sido enviado á Bilibid.

**Médico titular de Manila.**

Ha sido nombrado por la Superioridad médico titular interino de Manila, D. Vicente Rivadulla, quien, como tal médico titular de la provincia, tiene á su cargo el de médico de Beneficencia municipal del distrito N. de Intramuros.

**Canastilla regia.**

La describe un periódico de Madrid como sigue: Nada mas rico y elegante que la canastilla para el futuro regío vástago.

¡Qué bordados tan finos, tan artísticos, y tan delicados! ¡Qué preciosas combinaciones! ¡Qué gusto y qué arte hasta en los menores detalles!

En la canastilla figuran ocho lindísimos vestidos de encaje, dos de los cuales llevan además sus correspondientes talmas, de encaje tambien.

Telas, encajes, cintas, adornos, todo es blanco exclusivamente, por el luto de la familia Real.

El traje de cristianer es riquísimo; todo de encaje de Malinas, adornado con cintas de moaré blanco y brochado con flores de lis de terciopelo.

Otro faldón es de primoroso encaje Valenciennes, con el delantel bordado, llevando en el centro las armas de España coronadas por la diadema real, todo de realce y de una admirable ejecución.

Hay tambien uno de encaje Duquesa, adornado con graciosas cascadas de encaje y cinta de sarga blanca, que producen maravilloso efecto.

Los demás, todos de Valenciennes, si no son tan ricos, no son menos elegantes.

Cuanto á la ropa interior, cuyas piezas entran por docenas en la regia canastilla, forma una artística colección de lilipluñenses preciosidades en camisetas, chambrás, juboncillos, mantillas, etc., adornados de costosos encajes Valenciennes y con bordados á mano, del más exquisito gusto.

Si las Srts. de Bianchi no hubieran puesto ya muy alto su nombre con los equipos de boda de la Reina D.ª Cristina y de las Infantas D.ª Paz y D.ª Eulalia, la canastilla que acaban de confeccionar, las colocaría al nivel de las más acreditadas *lingères* extranjeras.

Poseen el secreto del arte á la perfección.

Un detalle. La más rica de las faldas que en la canastilla figuran se hizo para el bautizo de D. Alfonso, y la Reina doña Isabel la conservaba como una reliquia.

Ahora, reformada al gusto actual, servirá para el nuevo Príncipe. Su augusta abuela y su amatantísima madre han querido que, ya que por desdicha no podrá recibir los amorosos besos de su padre, se presente al mundo envuelto en las mismas cascadas de encajes que acariciaron el infantil rostro del que le ha dado el sér.

¡Qué tristísimo vacío entre una cuna y la otra!

**A la Veterana.**

Se ha ordenado la baja en el cuadro eventual, del alférez de infantería D. Carlos Gonzalez Moro, por pase á la Guardia civil Veterana de efectivo.

Se ha ordenado al Escuadron de Filipinas la baja del alférez del mismo, don Esteban Tosal, por pase en concepto de agregado á la seccion de Guardia civil Veterana.

**BANCO ESPAÑOL FILIPINO.**

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1886.

**ACTIVO.**  
Casa del Banco ..... \$ 10,759'60  
Menaje ..... 1,116'46  
Cartera ..... 1,434,302'63  
Banco Hispano Colonial de Barce-  
lona ..... 136,016'95  
Valores en suspenso ..... 15,906'65  
Alhajas, valor de 3 depósitos ..... 4,338' ..  
Valores á cobrar ..... 4,320' ..  
Fondos remesados ..... 150,000' ..  
Banco de España en Madrid ..... 45,120'46  
Deudores varios ..... 2,116'87  
Comptoir d'Escompte de Paris ..... 14,049'53  
Gastos desde el 1.º de Enero ..... 6,396'06  
Tesoro ..... 3,466,437'67  
\$ 5,390,693'88

**PASIVO.**  
Capital ..... \$ 600,000' ..  
Fondos de reserva ..... 60,000' ..  
Ganancias y pérdidas ..... 51,755'55  
Dividendos pendientes ..... 5,801'21  
Gastos de Administración ..... 354'72  
Depósitos ..... 280,376'59  
Giros sobre España ..... 205,706'02  
Premios y daños ..... 18,531'17  
Billetes en caja ..... 5,420' ..  
Idem en circulación ..... 1,148,980' ..  
D. José Fernandez Vedoya ..... 4,320' ..  
Libramientos aceptados ..... 390,365'67  
Cuentas corrientes ..... 2,619,083'55  
\$ 5,390,693'88

El Tenedor de libros, José de Barrios.—V. O. B.—El Director de turno, José G. Rocha.

**El estero de Binondo.**

Estos últimos dias en que se notaban las emanaciones del Pasig, hemos oido decir que si pestíferas eran las que se desprendían del río, lo son mucho más las del estero de Binondo, que tanto dinero ha costado para convertirlo en lo que hoy se llama "Canal de la Reina."

Hemos procurado averiguar si alguna causa análoga á la del Pasig, motivaba tales olores, y nos hemos convencido de que debe ser *nula la vigilancia* en las inmediaciones de tal estero, cuando muchos de los vecinos de la calle de Joló han convertido el estero en foco de inmundicia, arrojando á él cuantos desperdicios hay en sus casas, el estiércol de las caballerías y todo lo que hay en ellas de sobra.

Como se vé, con tal manera de obrar, se perjudica á la higiene y al fácil tránsito por dicha vía fluvial, atascando el estero de materias que en su descomposición llevan un peligro á la salud pública.

Para convencerse de esta queja de varios vecinos de la misma calle de Joló, no hay más que darse una vuelta por la orilla de dicho estero, cuando la marea está baja, y se verá que aparecen á la vista, frente á las casas que tal método emplean, amon- tonadas la mayor parte de inmundicias tiradas al estero.

**A la Península.**

Se ha concedido regreso á la Península por cumplido de pais, al teniente del regimiento infantería Iberia núm. 2, don Julio Suarez Llanos.

Se ha concedido el regreso á la Península por cumplido de pais, conforme lo tenia solicitado, al alférez del 3.º Ter- cio de la Guardia civil, D. Marcelo Porras García.

**Telégrafos.—Interior.**

Ha quedado depositado en la Estación central un telegrama procedente de Batangas, con el núm. 1003, dirigido á Doroteo Gimán, Rosario 40, desconocido.

**Teatro Filipino.**

En la noche del domingo, se presentaron en el Teatro Filipino las dos zarzuelas anunciadas, tituladas *La tela de araña* y *¿Para quien es D. Juan?*

La concurrencia, que no era muy numerosa, aplaudió algunos números de dichas zarzuelas, y se retiró complacida.

Lean Vds. el anuncio de la Compañía inserto en la 4.ª plana.

De él nos ocuparemos mañana.

**Medicina y Farmacia.**

Se repartió el domingo el número primero de la nueva revista quincenal de ciencias médicas que tiene por título *MEDICINA Y FARMACIA*, de la cual figuran como directores los Sres. Diaz de la Quintana (médico) y García Mercet (farmacéutico), y como colaboradores, los señores Carpi y Torres (D. A.)—Lacalle y Sanchez (D. José)—Nalda (D. Pablo)—Regulez y Sanz del Rio (D. V.)—Roa (D. Antonio)—Rodriguez (D. Ulpiano)—Ruiz Castillo (D. Felipe)—Torres y Perona (D. Tomás).

He aquí el *Sumario* de dicho número: "Saludo.—Detalles.—Animales muertos, por D. de la Q.—Kanina y Kairolina, su preparación y propiedades, por R. García Mercet.—Pasiones, por Diaz de la Quintana.—La Vasolina y sus aplicaciones, por R. García Mercet.—Epidemia reinante, por Diaz de la Quintana.—Mediquillos, por los Directores.—Revista de la prensa profesional extranjera.—Sobre la formación de ptomaiinas en la fiebre pernicioso, por R. García Mercet.—El bacilo de la tuberculosis, por R. García Mercet.—La Creosota: Sus ensayos y formas farmacéuticas, por R. García Mercet.—Higiene de la quincena, por Diaz de la Quintana.—Formulario oficial y magistral.—Noticias.—Vacantes.—Anuncios, (en la cubierta)."

Retornamos, por nuestra parte, el amistoso saludo que, á su aparición, dirige la nueva revista á la prensa de Filipinas, y la deseamos larga vida y prosperidad.

**Grabados.**

Los números 13, 14 y 15 de la Ilustración Española y Americana, última- mente recibidos, vienen ilustrados con los grabados siguientes:

**BELLAS ARTES.—Mañana de Primavera** cuadro de Augusto Gink.—Puerta de los Archivos de las *Escuelas Mayores* (Salamanca), de fotografía de Laurent.—Detalles de la nueva biblioteca del Senado (Madrid), de fotografía de Laurent.—*Ecce homo*, cuadro de Guido Reni.—Ensayo de un versículo del Miserere, cuadro de Mas y Fondevila.—Entrada de Jesucristo en Jerusalem, copia del fresco de Flandrin.—El banco de las nodrizas en el asilo de huérfanos de Saint. Valery, (París).—La feria de Sevilla, cuadro de Enrique Rumoroso.

El suplemento al número 14 lo constituye una preciosa vista de Jerusalem tomada de fotografía.

**Vistas.** Mr. Lesseppe y su comitiva internacional, visitando las obras del canal interoceánico—Apuntes de la recepción de Mr. Lesseppe (Panamá) el 22 de febrero.—El vapor inglés *Oregon* sumergido por choque con un buque desconocido.—Represion de la huelga de los empleados de tranvías (Nueva-York).—Los agentes des- dejando la vía pública (Nueva-York).—Pre- cauciones contra los anarquistas (Chicago).—La fragata *Blanca*, dibujo de Monleón.—Apuntes sobre el exterior de una explotación carbonífera (Bélgica).—La huelga de los mineros de Jumet; incendio de la fábrica de vidrios de M. Baudaux y destrucción de un horno moderno de la misma fábrica.—Asesinato del Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá.—Apuntes sobre la restauración del Monasterio de Santa María de Ripoll.—Apuntes de viaje de la comision española de Panamá.

**Retratos.** El del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez Izquierdo, primer obispo de Madrid-Alcalá.—El de Manuel Dominguez, célebre matador de toros.

**Ecós de Bulacan.**

El mes de Mayo que el catolicismo consagra á la Madre del Amor Hermoso, acababa de espirar; concluyéndose con él, el furor festival de la gente bulaqueña, (sáanos permitida la frase).

Hoy ya quedan muy pocas fiestas por celebrar en esta provincia.

La noticia culminante de la presente semana, es la fiesta de las flores, celebrada en Baliuag el martes último 1.º de Junio, como teniamos anunciado.

Estuvo muy animada... "hasta más no poder", si se ha de dar oídos á lo que gentes de otros pueblos dicen (gentes de Baliuag no dirían nada probablemente, sobre el particular, por modestia.)

Las calles profusamente iluminadas y adornadas con flores del árbol llamado caballero de Batavia, ofrecían un efecto

de vista agradable.

El atrio, estolidado, tenia levantados en sus cuatro ángulos, otros tantos magníficos arcos.

Por la tarde una multitud de paseantes en carruaje y carromata afloraban á las calles.

Por la noche salió del templo parroquial, cuya fachada desde la víspera tenia un aspecto bellísimo por su abundancia de luces, una lucidísima procesion, que recorrió muchas calles de la poblacion.

Encendieron, luego, bonitas piezas píricas.

Después, se distribuyó la concurrencia por las casas, donde se dió satisfacción á los instintos *gastronómicos* y de expansion.

Se dió un animadísimo baile en la casa de D.ª Eulalia Bartolomé, viuda de Rustia, donde vimos reunida la *crema* de este pueblo y de algunos otros.

Pero no paró aquí el aliciente de esta reunion. Dos simpáticas hermanas, las señoritas de Reyes, de Bulacan, la han dado más vida, con su melodiosa voz, demostrando ante aquella numerosa concurrencia, que si tienen *vaporosas* piernas para el baile, poseen, al propio tiempo, buenas disposiciones para el canto.

Al menos, es nuestro humilde juicio. Los concurrentes, nos retiramos á las ttes de la madrugada, agradeciendo á la señora y señorita de la casa el habernos proporcionado tan agradable rato.

La langosta ha aparecido de un mes acá, pero tan escasa, que antes de ser una plaga para los sembrados, influye favorablemente en la vida de las gentes del campo.

Muchas familias pobres encuentran su *morisqueta* en este pequeño negocio; siendo por demás sabido lo estimados que son los platos de langostas, entre los naturales!

En Baliuag rara es la familia que no considere á estos insectos, como manjar delicado, aunque es un alimento poco digestivo.

Y quien dice de Baliuag, dice de otros pueblos probablemente.

En época de escasez, como la actual, llega á precios muy subidos; pero nunca á *peso de plata*, como cree *El Diario*, ni... á *peso de cobre*, como dijimos en otra ocasion.—L'ENOP.—Junio 3 de 1886.

**Sarampon imperial.**

La familia del Príncipe imperial cuenta siete enfermos de sarampon.

Caso bastante raro es el de presentarse una epidemia en un palacio, siendo lo más común que las enfermedades contagiosas, y sobre todo las eruptivas, se propaguen siempre allí donde los medios del aseo personal, las condiciones de ventilacion y la asistencia facultativa no se dan, ó se dan de un modo incompleto.

Las epidemias han sido raras en los palacios; aparte de la epidemia que apareció en Londres en la corte de Jacobo, y las que padecieron algunos individuos de la familia y de la servidumbre de los duques de Milan, fué tambien notable la epidemia de Viruela, que se cortó en el palacio Real de España aunque tarde, porque de ella no pudo librarse D. Luis el hijo de Felipe V, á quien este lloró contemplando el monstruoso aspecto de su cadáver, y murmurando horrorizado y triste:—El ha muerto, y yo soy otra vez rey de las Españas.

El sarampon ataca á los niños, siendo para éstos enfermedad menos grave que para los adultos, y mortal para los viejos.

El príncipe heredero del trono, el segundo de sus hijos, el príncipe Enrique, sus cuatro hijas las princesas Carlota, Victoria, Sofía y Margarita así como su nieta Teodora de Sax-Meninge, han sido atacados por la epidemia.

Además se hallan tambien enfermos del sarampon, en el mismo Berlin, el príncipe Ernett Gouthier de Slesvig-Holstein, hermano de la princesa Guillermina de Prusia, y la princesa Carlota Melkembourg-Schverio.

La enfermedad ha atacado á algunos personajes de la corte y de la alta servidumbre del príncipe imperial.

La epidemia hasta ahora no presenta sino muy benigno carácter.

**Profanacion de un cadáver.**

Leemos en el *Daily Press* de Hongkong.

Un acto sacrilego ha sido perpetrado en el castillo de Albrechtsberg, donde el Príncipe y la Princesa Alberta de Sajonia-Altemburgo viven.

Hace poco tiempo, la tumba de la condesa Hohenau, esposa del difunto príncipe Albrecht, debió haber sido rota y registrada. La puerta habia sido forzada, y al abrir el ataúd se tuvo la evidencia de que el cadáver habia sido brutalmente ultrajado.

AVISOS

MEDICO Sanchez Mellado. Plaza Calderon de la Barca, altos del núm. 1.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS TABACOS Y CIGARRILLOS ELABORADOS

LA EXPORTADORA FABRICA DE TABACOS

Establecida desde 1.º de Enero de 1883. AGENCIA-ANLOAGUE NUM. 27. MANILA.

Table with columns: Menas ó vitolas CUBANAS, Peso por millar, Precio por millar, Menas FILIPINAS, Peso por millar, Precio por millar.

ADVERTENCIAS. Se garantiza que todos los productos de esta fábrica están elaborados con hoja de Cagayan ó Isabela de clases superiores...

PUESTOS DE ESPENDIO. INTRAMUROS: Almacén "El Globo", Calle de Palacio. Almacén Camisería y sastrería de Reyes Escolta.

TABACO RAMA Cagayan ó Isabela. aforado convenientemente. S vende General Solano 40. djh

BAZAR FILIPINO. Por ISLA DE LUZON acaba de llegar Tinta inglesa de STEPHENS.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Glin. La Verdadera Solucion CLIN de Salsicato de Sosa se emplea para curar...

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré...

BAZAR FILIPINO.

Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo...

Medalla de Honor. Aceite de Hígado de Bacalao Blanco Rubio y Ferruginoso. Aceite de Chevrier.

Las Legítimas. Maquinas para coser Singer. Enseñanza gratis en el domicilio de los compradores.

Diez reales semanales. Pagando. Insomnios, dolores, agitaciones. Jarabe de cloral de Follet.

Insomnios, dolores, agitaciones. Jarabe de cloral de Follet. Sirop de cloral de Follet. El Jarabe de Follet es el calmante por excelencia...

Maderas. En todas clases aserradas y en trozos se venden á precios baratos en la tablería de San Sebastián.

Jarabe de Vida de Router No. 2. Tratado de los enfermos de los niños. Obra de texto para su la familia y la primera en su género...

Jabon Curativo de Reuter. Para el Baño y el Tocador, para los niños y para la curación de toda clase de afecciones de la Piel...

Farmacia Sartorius. Tierras y Razas de Filipinas. Estudios descriptivos y antropológicos.

Plano de Manila y del Nuevo Puerto en construcción. A 2 reales fuertes. En la Administración de La Océania Española.

Casi nuevas. Una terrana elegante y una calera americana, se venden en la calle Joló núm. 54, Bixondo.

Se vende un quiles nuevo, lleva solo un mes de uso, enganchado con un buen caballo de alzada y diestro al tiro...

TABACO RAMA del 84. Isabela (Echagüe) de las clases de 1.a, 2.a, 3.a, y 4.a, se vende al por mayor y menor...

Pildoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud...

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho...

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

- Pepe Jimenez, de Juan Valera, 1 tomo 8.º pasta... 1 25. Paquito Aliaga, 6 tomos, 1 tomo 8.º pasta... 4 00. Felice de Felice, 1 tomo 8.º pasta... 2 00.

EL SUIZO. GRAN-CONCIERTO. Todas las noches á las nueve.

Teatro Filipino. AL PUBLICO. Hoy es nueva temporada. Reformada compañía. Se marchó uno; vinieron dos...

Nuevos caballos de venta. recien llegados de provincia, sueltos y parejas. Darán razon en la fonda de Lala.

Primeros siples. D.ª Elisa Raguera. Práxedes Fernandez. Venancia Sazara. Martina Ocampo.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y C. Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos...

EL REY DE LOS PERFUMES Verdadero YLANGYLANG DE MANILA de RIGAUD Y C. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C. La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión.

JUSTICIA MILITAR. Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos militares.

TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José, se publica este periódico. Real 1.º de Mayo.

Mañmonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casero, Rondador.

LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS. A tres pesetas. Se vende en la Administración de este periódico.

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de La Océania Española. Real 1.º.

GRAN BAZAR DE ROPA FINCA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT Escolta 27. Manila.

En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda...

27--Escolta--27. En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad...